

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALSATRADING ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en las oficinas del Econ. Luis Edmundo Chávez, ubicadas en la ciudadela la Fragata Solar 5 Mz.2251, se reúnen los accionistas de la compañía BALSATRADING ECUADOR S.A. la señora Delgado Quintana Annabella representando setecientos ochenta y cuatro acciones de su propiedad, 98 por ciento; y la señora Samán Behr Francisca Griselda, representando dieciséis acciones de su propiedad, 2 por ciento. Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía BALSATRADING ECUADOR S.A. estos deciden instalarse en Junta General Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria de conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como presidente el señor Von Buchwald Samán Andrés Nicolás, y como secretaria Ad Hoc nombrada por acuerdo de los accionistas, la señorita Allison Mabel Fernández Moreno. El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia que se encuentra presente todos los accionistas de la compañía y de que acepten, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Accionistas de la compañía BALSATRADING ECUADOR S.A. siendo así los accionistas acuerdan que el orden del día a tratar sea el siguiente:

UNO.- Lectura y aprobación de los informes de Gerencia y Comisario.

DOS.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.019. Y

TRES.- Aprobación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019.

PRIMERO.- Por secretaria, se da lectura de manera detallada el informe de Gerencia y posteriormente el Informe del Comisario, los mismos que quedan aprobados al no existir ninguna inconformidad sobre los mismos.

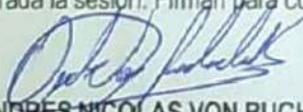
SEGUNDO.- Se pone a consideración de la sala por parte de la señorita secretaria primero, el Estado de Resultados Integral del año antes mencionado, y seguidamente el Estado de Situación Financiera para el mismo periodo. Dichos Estados Financieros, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad, por estar de acuerdo con sus cifras y resultados.

TERCERO.- Por parte de Presidencia se da a conocer a los presentes, que en días anteriores se había contratado los servicios profesionales del Econ. Luis Edmundo Chavez Angulo para que desempeñe las funciones de Comisario respecto del ejercicio económico 2019. Por lo que, pone en conocimiento de la sala y de manera satisfactoria queda aprobado su nombramiento con la finalidad de dar legalidad a lo actuado.

Siendo así entonces la Junta General Universal, por unanimidad, da por aprobados los puntos del orden del día por el cual se han constituido en Junta General Universal. Se concede un receso de quince minutos a fin de que la señorita secretaria redacte el Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta General Universal.

Siendo las 17 horas treinta minutos (17:30) del día veintinueve de mayo del dos mil veinte, se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta.


SR. ANDRÉS NICOLAS VON BUCHWALD

PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRTA. ALLISON MABEL FERNÁNDEZ MORENO

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de mayo del 2020

Allison Fernandez
SRTA. ALLISON MABEL FERNANDEZ MORENO

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA